

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se saca a subasta una finca.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad del Estado (ramo del Ejército) denominada «Parcela número 5 del Patronato de Acción Social de Ronda».

El acto se celebrará en Ronda (Málaga), Cuartel de la Concepción, a las once horas del día 18 de septiembre de 1978, ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 212.000 (doscientas doce mil) pesetas, y los pliegos de condiciones, modelo de proposición, etc., obran en la Jefatura de Propiedades Militares de Ronda, Acuartelamiento El Fuerte (Depósito de Intendencia), en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitadores deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 42.400 pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Ronda (Málaga), 4 de julio de 1978.—5.193-A.

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se rectifica el concurso para el suministro de radiotelefonos portátiles semidúplex y simplex.

La Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil notifica que por haber sufrido un error involuntario en la redacción, se modifica el pliego de condiciones técnicas del concurso público convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 181, de fecha 7 de julio actual, para el suministro de radiotelefonos portátiles semidúplex y simplex; pudiendo recoger los nuevos pliegos en el Servicio de Transmisiones de este Cuerpo.

Madrid, 14 de julio de 1978.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—5.220-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso para el arrendamiento de local en Villar del Arzobispo (Valencia) con destino a la instalación de los servicios de oficina fusionada y vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Villar del Arzobispo (Valencia) con destino a la instalación de los servicios de oficina fusionada y vivienda.

Las propuestas para el concurso se pre-

sentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Valencia, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 86 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Valencia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villar del Arzobispo, y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 22 de junio de 1978.—El Director general.—4.749-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Castellón por la que se anuncia primera subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera subasta pública, para el día 29 de noviembre de 1978, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, número 23.207, con una superficie de 45 áreas, tasada para esta subasta en veintiuna mil quinientas (21.500) pesetas, sita en Soneja, polígono 18, parcela 24, partida «Plano».

Todos los gastos habidos en la tramitación del expediente, serán a cargo del adjudicatario.

Castellón, 27 de junio de 1978.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—4.754-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Castellón por la que se anuncia primera subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera subasta pública, para el día 29 de noviembre de 1978, las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, número 25.329, con superficie de una hectárea 60 áreas, tasada para esta subasta en ochenta mil (80.000) pesetas, sita en Onda, polígono 25, parcela 13, partida «Sichar».

Todos los gastos habidos en la tramitación del expediente, serán a cargo del adjudicatario.

Castellón, 27 de junio de 1978.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—4.755-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Castellón por la que se anuncia primera subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera subasta pública, para el día 29 de noviembre

de 1978, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, número 17.478, con superficie de 12 áreas 46 centiáreas, tasada para esta subasta en trescientas setenta y tres mil ochocientas (373.800) pesetas, sita en Borriol, polígono 26, parcela 25, partida «Peiró».

Todos los gastos habidos en la tramitación del expediente serán a cargo del adjudicatario.

Castellón, 27 de junio de 1978.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—4.758-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso público para la «Adquisición de ópticas de horizonte para balizas».

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1975, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973, y demás disposiciones vigentes.

Presupuesto de contrata: 4.200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta 31 de diciembre de 1978.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Secretaría General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 84.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle de número según documento de identidad número expedido por enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización del suministro), y en un plazo de meses (este plazo no podrá exceder de 31 de diciembre de 1978).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones:

Lugar: Secretaría General de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Bole-

tin Oficial del Estado», hasta las trece horas del día 6 de septiembre de 1978.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 7 de septiembre de 1978, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Madrid, 5 de julio de 1978.—El Director general, Carlos Martínez Cebolla.—5.129-A

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del «Proyecto modificado» del de arteria de alimentación a Pinto.

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto modificado del de arteria de alimentación a Pinto».

Presupuesto de contrata: 100.493.573 pesetas.

Fianza provisional: 2.009.871 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Las condiciones técnicas y administrativas se podrán solicitar y examinar en la Sección de Gestión Económica del Canal de Isabel II, en días laborables, de nueve a dos, siendo el plazo para admitir proposiciones el de veinte días hábiles a contar desde el siguiente, también hábil, en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los contratistas deberán estar clasificados en el grupo «E», subgrupo 1, categoría e.

Madrid, 14 de julio de 1978.—El Director general, Rodolfo Urbistondo.—5.224-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación definitiva de las obras de restauración del Real Jardín Botánico, dependiente de este Organismo, a la casa «Agropark, S. A.».

Vista el acta del concurso verificado en día 27 de junio para la adjudicación de las obras de restauración del Real Jardín Botánico, dependiente de este Organismo, al precio de 18.024.183 (dieciocho millones veinticuatro mil ciento ochenta y tres) pesetas.

Visto que el concurso citado fue convocado de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación y no habiéndose presentado reclamación alguna, y a la vista del informe técnico correspondiente, el Secretario general del C. S. I. C. acordó la adjudicación anteriormente referida.

Madrid, 12 de julio de 1978.—El Secretario general, Lucio Rafael Soto.—5.221-A.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se declara desierto el concurso-subasta de las obras de edificación de un Observatorio Astrofísico en el pico Veleta, de Sierra Nevada (Granada), dependiente de este Organismo.

Vista el acta del concurso-subasta, verificado el día 27 de junio para la adjudicación de obras de edificación de un Observatorio Astrofísico en el pico Veleta, de Sierra Nevada (Granada), al precio límite de 14.594.947 pesetas.

Visto que el concurso-subasta citado fue convocado de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación y no habiéndose presentado reclamación alguna, y a la vista del informe correspondiente, el

Secretario general del C. S. I. C. acordó declararlo desierto.

Madrid, 12 de julio de 1978.—El Secretario general, Lucio Rafael Soto.—5.222-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de suministro de material de esterilización para quirófanos, con destino al Hospital Clínico de la Universidad de Granada.

Padecidos errores en la inserción del anexo a la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de fecha 3 de julio de 1978, página 15839, se transcribe a continuación íntegro y debidamente rectificado el mencionado anexo:

Anexo I

Material para esterilización de quirófanos del Hospital Clínico

Número lote	Cantidad	Concepto	Importe — Pesetas
1	4	Autoclave de esterilización automática a 1.400.000 pesetas	5.600.000
2	1	Esterilizador de óxido de etileno	1.500.000
3	1	Esterilizador aireador automático	570.000
4	3	Máquina lavado de instrumental a 550.000 pesetas	1.650.000
5	3	Limpiador ultrasonido portátil a 90.000 pesetas	270.000
6	1	Máquina automática de lavar guantes ...	85.300
7	1	Máquina de secado de guantes	85.300
8	1	Máquina de empolver guantes	85.300
9	3	Máquina selladora de bolsas de plástico a 59.000 pesetas	177.000
10	1	Limpiador desinfectador portable	295.000
11	6	Vitrinas conservación materiales a 48.400 pesetas	290.400
12	4	Lavabo corrido para tres puestos a 72.500 pesetas	290.000
13	2	Mesa de lavabo de 1.850 x 600 x 850 milímetros a 39.000 pesetas	78.000
14	2	Mesa de lavabo de 2.500 x 600 x 850 milímetros a 52.000 pesetas	104.000
15	2	Mesa de lavabo de 1.500 x 600 x 850 milímetros a 36.250 pesetas	72.500
16	1	Mesa de prelavado de 1.500 x 600 x 850 milímetros	45.000
17	2	Mesa normal de trabajo de 1.500 x 600 x 850 milímetros a 28.750 pesetas	57.500
18	2	Mesa central de trabajo de 1.000 x 600 x 850 milímetros a 22.500 pesetas	45.000
19	1	Mesa central de trabajo de 3.000 x 600 x 850 milímetros	52.000
20	2	Mesa central de trabajo de 1.850 x 800 x 850 milímetros a 15.000 pesetas	30.000
21	1	Mesa central de trabajo de 1.850 x 800 x 850 milímetros	38.000
22	20	Racks para almacenaje a 3.100 pesetas ...	62.000
23	50	Cestas alámbricas a 1.500 pesetas	75.000
24	4	Carro con Racks a 34.250 pesetas	137.000
Total			11.692.300

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un Centro de Clasificación Postal en la estación férrea de Santander.

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un Centro de Clasificación Postal en la esta-

ción férrea de Santander, por un importe de 74.368.118 pesetas de presupuesto de contrata, a satisfacer en tres anualidades.

El plazo de ejecución de las obras será de veinticuatro meses y deberán dar comienzo dentro de los quince días siguientes a la fecha de formalización del contrato.

El proyecto completo, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos a tener en cuenta podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Administración Económica de esta Dirección General (séptima planta del Palacio de Comunicaciones) y en las oficinas de

conservación del edificio de Comunicaciones de Santander, durante los días laborables, en las horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en este concurso será de 1.487.382 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Los licitadores justificarán, mediante certificado expedido por el Registro Oficial de Contratistas, que se encuentran clasificados en el grupo C completo, categoría D, con posterioridad al 1 de enero de 1973, ya que las clasificaciones anteriores a dicha fecha han quedado caducadas.

Los licitadores presentarán en el Registro General de este Centro directivo, planta 5.ª, del Palacio de Comunicaciones, antes de las trece horas del día en que termine el plazo de presentación de ofertas, tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando el título del proyecto y la referencia de su respectivo contenido. En el primer sobre, se incluirán los documentos para la admisión previa de Empresas; en el segundo, la documentación general para participar en la licitación, y en el tercero, la proposición económica.

Los documentos a incorporar en los sobres primero y segundo serán los que se indican en la cláusula 5.ª, números 2 y 3, del pliego de cláusulas administrativas particulares de estas obras, y la proposición económica se ajustará al modelo establecido en la número 4 de la misma cláusula.

La apertura de las ofertas correspondientes a las Empresas admitidas previamente se efectuará a los ocho días hábiles siguientes al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ante la Mesa de contratación de obras, efectuando en el mismo acto la adjudicación provisional al mejor postor, y si resultasen dos o más proposiciones iguales se decidirá la adjudicación entre éstas, mediante sorteo.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de julio de 1978.—El Director general.—5.225-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Lugo por la que se anuncia concurso de las obras de reforma de la antigua Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, para transformarla en Hospital Materno-Infantil.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de reforma de la antigua Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, para transformarla en Hospital Materno-Infantil, en Lugo.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 193.859.580,70 pesetas y el plazo de ejecución se fija en dieciocho meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, plaza de El Ferrol, 11.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el

pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Lugo, 14 de julio de 1978.—El Director provincial.—5.239-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncian concursos de las obras que se citan.

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado, por unanimidad, convocar concursos para adjudicación de las obras comprendidas en los bloques números 1, 2, 3 y 4 del Plan de Conservación de Carreteras Provinciales para el ejercicio 1978.

Los bloques están constituidos por las siguientes carreteras provinciales

Bloque número 1.—C. P. El Pedroso II, C. P. Alcalá-Paterna, C. P. Pajarete, C. P. Las Palomas, C. P. Arcos-Pantano, C. P. Arcos-Algar, C. P. La Ina I, C. P. Lomo Pardo, C. P. Cañada de la Feria, C. P. Munive, C. P. Las Tablas, C. P. Lebrija, C. P. Morabita, C. P. Las Mesas.

Bloque número 2.—C. P. Nacimiento, C. P. Puerto Serrano, C. P. Los Lavaderos, C. P. Prado del Rey-Arcos, C. P. La Muela, C. P. El Gaster-Algodonales, C. P. Ventas Nuevas, C. P. Setenil, C. P. Setenil-Torre-Alhaquime, C. P. Lora, C. P. Zahara de la Sierra, C. P. Arroyo Molinos, C. P. Gaidovar, C. P. Villaluenga, C. P. La Albuera.

Bloque número 3.—C. P. Molinos de Fuego, C. P. Rinconcillo y C. P. El Cobre.

Bloque número 4.—C. P. Zahara-Barbate, C. P. Alcalá-Benalup, C. P. Naveros y C. P. Soledad.

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: Bloque número 1, 2.450.000 pesetas.

Bloque número 2: 2.550.000 pesetas.

Bloque número 3: 550.000 pesetas.

Bloque número 4: 950.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ya que se trata de obras de conservación de las mencionadas C. P. durante todo el presente año, se desarrollarán a lo largo del mismo.

Fianza provisional: Bloque número 1, 49.000 pesetas.

Bloque número 2, 51.000 pesetas.

Bloque número 3, 11.000 pesetas.

Bloque número 4, 19.000 pesetas.

Fianza definitiva: Bloque número 1, 98.000 pesetas.

Bloque número 2, 102.000 pesetas.

Bloque número 3, 22.000 pesetas.

Bloque número 4, 38.000 pesetas.

En su caso, será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Sección de Contratación de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficinas y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de plicas, en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada con cargo al presupuesto ordinario del ejercicio en curso,

haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

Modelo de proposición.

Don, vecino de, provincia de, con residencia en, y con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día del mes de y de las cláusulas contenidas en el pliego de condiciones económicas-administrativas para la adjudicación del concurso de las obras comprendidas en el bloque número, de conservación de C. P., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a las expresadas cláusulas, y a estos efectos oferta para las unidades de obras que a continuación se relacionan los precios siguientes: (Las unidades de obras figuran en el pliego de condiciones.)

Asimismo se comprometo a ejecutar las obras del citado bloque, durante el presente año, siguiendo para ello las órdenes que emanan del señor Ingeniero Director de la Sección de Obras y Vías Provinciales de esta Diputación Provincial.

..... a de de 197...

(Firma.)

Cádiz, 6 de julio de 1978.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—5.231-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado, por unanimidad, convocar subastas para la adjudicación de las obras comprendidas en los siguientes proyectos:

1. Reparaciones en las CC. PP. La Ina II, El Barroso y Majarromaque.
2. Reparaciones en las CC. PP. Ramal de los Santos, Venta Duarte y Las Mesas.
3. Reparaciones en el camino del Santuario de la Virgen de los Santos.
4. Reparaciones en la C. P. El Marquesado.

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: Reparaciones en las CC. PP. La Ina II, El Barroso y Majarromaque, pesetas 1.958.835.

Reparaciones en las CC. PP. Ramal de los Santos, Venta Duarte y Las Mesas, 1.318.686 pesetas.

Reparaciones en el camino del Santuario de la Virgen de los Santos, 790.892 pesetas.

Reparaciones en la C. P. El Marquesado, 188.515 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses (análogo para los cuatro proyectos).

Oficina exposición: Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación.

Fianza provisional: Reparaciones en las CC. PP. La Ina II, El Barroso y Majarromaque, 39.177 pesetas.

Reparaciones en las CC. PP. Ramal de los Santos, Venta Duarte y Las Mesas, 26.374 pesetas.

Reparaciones en el camino del Santuario de la Virgen de los Santos, 15.820 pesetas.

Reparaciones en la C. P. El Marquesado, 3.771 pesetas.

Fianza definitiva: Reparaciones en las CC. PP. La Ina II, El Barroso y Majarromaque, 78.354 pesetas.

Reparaciones en las CC. PP. Ramal de los Santos, Venta Duarte y Las Mesas, 52.747 pesetas.

Reparaciones en el camino del Santuario de la Virgen de los Santos, 31.640 pesetas.

Reparaciones en la C. P. El Marqués, 7.541 pesetas.

En su caso, será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficina y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de plicas, en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada con cargo al presupuesto ordinario del ejercicio en curso, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en y con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día del mes de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del de las obras del proyecto de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas, y comprometiéndome a ejecutar en el plazo de meses. a de de 197...

(Firma.)

Cádiz, 6 de julio de 1978.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—5.232-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado, por unanimidad, convocar subastas para la adjudicación de las obras comprendidas en los siguientes proyectos:

1. Reparaciones en la C. P. El Pedroso.
2. Reparaciones en la C. P. Las Lomas.
3. Reparaciones en la C. P. El Portal.
4. Reparaciones en la C. P. Setenil-Puerto del Monte.

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: Reparaciones en la C. P. El Pedroso, 1.000.000 de pesetas.

Reparaciones en la C. P. Las Lomas, 1.500.000 pesetas.

Reparaciones en la C. P. El Portal, 1.000.000 de pesetas.

Reparaciones en la C. P. Setenil-Puerto del Monte, 1.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses (análogo para los cuatro proyectos).

Oficina exposición: Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación.

Fianza provisional: Reparaciones en la C. P. El Pedroso, 20.000 pesetas.

Reparaciones en la C. P. Las Lomas, 30.000 pesetas.

Reparaciones en la C. P. El Portal, 20.000 pesetas.

Reparaciones en la C. P. Setenil-Puerto del Monte, 20.000 pesetas.

Fianza definitiva: Reparaciones en la C. P. El Pedroso, 40.000 pesetas.

Reparaciones en la C. P. Las Lomas, 60.000 pesetas.

Reparaciones en la C. P. El Portal, 40.000 pesetas.

Reparaciones en la C. P. Setenil-Puerto del Monte, 40.000 pesetas.

En su caso, será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficina y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de plicas, en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada con cargo al presupuesto ordinario del ejercicio en curso, aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en y con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día del mes de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del de las obras del proyecto de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas, y comprometiéndome a ejecutar en el plazo de meses. a de de 197...

(Firma.)

Cádiz, 6 de julio de 1978.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—5.233-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa del campo de fútbol municipal, sito en el sector de Salt.

Este Ayuntamiento convoca concurso para la concesión administrativa del campo de fútbol municipal, sito en el sector de Salt.

a) **Garantía provisional:** 5.000 pesetas.
b) **Garantía definitiva:** 30.000 pesetas.
c) **Canon:** 75.000 pesetas anuales, a partir de 1 de enero de 1979.

d) **Duración del contrato:** Veinte años, como máximo.

e) **Dependencia donde está de manifiesto el proyecto:** Secretaría Municipal (Unidad de Contratación), en horas de oficina y desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación. En particular, el pliego de condiciones de la licitación, queda expuesto al público por plazo de treinta días c. efectos de lo dispuesto por el artículo 121 del Reglamento de Servicios y 24 del Reglamento de Contratación.

f) **Presentación de plicas:** Durante los treinta días hábiles siguientes a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina y hasta las trece horas en que termine el plazo de presentación.

g) **Apertura de plicas:** Día hábil siguiente al último para la presentación, a las trece horas, en el despacho oficial de la Alcaldía, ante la Mesa reglamentariamente constituida.

h) **Modelo de proposición (reintegrado con póliza de cinco pesetas, sello municipal de igual cuantía y timbre de 25 pesetas de la MUNPAL):**

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, en representación del Club o Entidad, enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Gerona para la concesión administrativa del campo municipal de fútbol de Salt, se obliga a tomarla a su cargo por plazo de años, transcurridos los cuales revertirán en plena propiedad al excelentísimo Ayuntamiento las obras de que se trata con todas las instalaciones complementarias, mediante el pago de canon anual por importe de pesetas, con los aumentos sucesivos señalados en el pliego de condiciones y sujeción total a las cláusulas y condiciones del mismo.

Aporta los siguientes documentos en justificación de la representación que ostenta el firmante, acuerdo o resolución del órgano competente de la Entidad para participar en la licitación con arreglo a las condiciones propuestas, y de su dependencia o adscripción a la Federación Catalana de Fútbol, Acompaña también Memoria explicativa de las actividades que ha desarrollado hasta el presente este Club o Entidad deportiva, y de las que se propone realizar en las instalaciones objeto de esta concesión administrativa. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gerona, 3 de junio de 1978.—El Alcalde, 5.252-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hernani por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza general de mantenimiento de los edificios municipales.

Objeto: Contratación del servicio de limpieza general de mantenimiento de los edificios municipales, aportando el contratista el material necesario para la limpieza y debiendo hacerse cargo del personal contratado del Ayuntamiento.

Plazos: La duración del contrato será de un año, contado a partir de su adjudicación definitiva, prorrogable tácitamente por años, a no ser que por alguna de las partes se denuncie el contrato con dos meses de anticipación al de la terminación del período anual inicial o prorrogado.

Exposición: Los pliegos de condiciones y demás elementos se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrán ser examinados.

Garantías: Provisional, 50.000 pesetas; definitiva, 5 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de plicas: En el Registro del Ayuntamiento, durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de Guipúzcoa y «Boletín Oficial del Estado», en las horas de nueve a trece.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice la presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio o en representación de (datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso de, convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Hernani en el «Boletín Oficial» número, a cuyo efecto hace constar:

a) Se compromete a prestar el servicio de limpieza con estricta sujeción a las características que figuran en el pliego de condiciones, por el precio de pesetas anuales.

b) No estar comprendido en alguno de los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

c) Que acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente concurso, así como las normas vigentes, tanto con carácter directo como subsidiario a este tipo de contrato.

d) Adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional de 50.000 pesetas.

Hernani, 29 de junio de 1978.—El Alcalde.—4.855-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de mobiliario con destino al Archivo y Biblioteca Municipal.

Objeto y tipo de licitación: La adquisición e instalación de mobiliario con destino al Archivo y Biblioteca Municipal, por un tipo máximo de licitación de pesetas 1.605.325.

Plazo de entrega: Dos meses, a partir de la adjudicación.

Pliego de condiciones: Puede examinarse y copiarse en la oficina de Información Municipal, en horas de oficina.

Garantías: Provisional, de 32.107 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación. En ambos casos se admite el aval bancario.

Modelo de proposición: Las proposiciones, en papel timbrado del Estado, reintegradas con timbre municipal de 500 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, con carné de identidad número, enterado del anuncio publicado para la adquisición, mediante concurso, de mobiliario con destino a las dependencias del Archivo y Biblioteca Municipal a instalar en el edificio de la antigua Delegación de Hacienda, en la calle de Durán Loriga, así como del pliego de condiciones regulador del mismo, con aceptación expresa de éste, se comprometo a realizar el suministro, en un plazo máximo de de los muebles que pasan a especificarse: (Señalar los muebles que se oferten y su precio en letra.)

Deja asegurada esta proposición con el depósito provisional prevenido, y acompaña la misma la Memoria e información gráfica del mobiliario que se ofrece.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones podrán abarcar la totalidad o sólo parte de los muebles solicitados.

Presentación de plicas y apertura: La presentación de plicas se hará en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial». La apertura se celebrará a las doce horas del primer día hábil siguiente.

La Coruña, 21 de junio de 1978.—El Alcalde.—4.850-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la adquisición de tres vehículos para la Policía Municipal.

Objeto y tipo de licitación: La adquisición de tres vehículos para la Policía Municipal, por el tipo máximo de licitación de 884.694 pesetas.

Plazo de entrega: Un mes, a partir de la adjudicación.

Pliegos de condiciones: Pueden examinarse y copiarse en la oficina de Información Municipal, en horas de oficina.

Garantías: Provisional, de 17.694 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación. En ambos casos se admite el aval bancario.

Modelo de proposición: Las proposiciones, en papel de timbre del Estado, con reintegro municipal de 500 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, y domiciliado en el piso de la casa número, de la calle, con carné de identidad número, enterado del anuncio de concurso para la adquisición de tres coches con destino a la Policía Municipal, con aceptación de las condiciones facultativas y económico-administrativas que regulan la licitación, formula la siguiente propuesta de suministro:

(Especificar los vehículos que se oferten y determinar los precios que se propongan, en letra.)

En prueba de aceptación de tal compromiso deja asegurada esta proposición con los depósitos previos, que justifica con el resguardo que es adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

Presentación de plicas y apertura: La presentación de plicas se hará en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial». La apertura se celebrará a las doce horas del primer día hábil siguiente.

La Coruña, 21 de junio de 1978.—El Alcalde.—4.851-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso subasta de las obras de un Muro de Contención de la ladera superior de la Seo Antigua.

Por el presente se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de un Muro de Contención de la ladera superior de la Seo Antigua.

Las principales características son las siguientes:

Primero. El objeto del concurso-subasta, la realización de las obras de un Muro de Contención en la ladera superior en la Seo Antigua, por un importe de 12.989.437 pesetas.

Segundo. El plazo de ejecución será de ocho meses.

Tercero. El pliego de condiciones estará a disposición de los posibles licitadores en la Secretaría General de este Ayuntamiento, entre las nueve y las trece horas.

Cuarto. La fianza provisional se fija en 144.947 pesetas.

Quinto. La garantía definitiva se deducirá conforme al mínimo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Sexto. El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles, a contar del siguiente de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia (el último de ellos). Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres titulados «Referencias» y «Oferta Económica», respectivamente. El primero contendrá las referencias del licitador y el segundo la propo-

sición económica redactada según el modelo que figura al final de este anuncio.

Séptimo. La apertura de las plicas tituladas «Referencias» se celebrará en el Palacio de la Pakería al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación, a las trece horas.

Octavo. **Modelo de proposición.**

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de) enterado del pliego de condiciones que ha de regir se comprometo a realizarlo en el plazo señalado por la cantidad de pesetas. (La cantidad en letra.)

(Lugar, fecha y firma.)

Lérida, 28 de junio de 1978.—El Alcalde. 5.237-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización de las calles que se citan.

Por el presente se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de urbanización de las calles Amigos de Lérida, Nadal Meroles, Rejolar, Travesía Pablo Claris, Condesa Elvira y Santa María de la Cabeza.

Las principales características son las siguientes:

Primero. El objeto del concurso-subasta es la ejecución de las obras de urbanización de las calles Amigos de Lérida, Nadal Meroles, Rejolar, Travesía Pablo Claris, Condesa Elvira y Santa María de la Cabeza, por un importe de 25.078.988 pesetas.

Segundo. El plazo de ejecución es de doce meses.

Tercero. El pliego de condiciones estará a disposición de los posibles licitadores en la Secretaría General de este Ayuntamiento, entre las nueve y las trece horas.

Cuarto. La fianza provisional se fija en 205.395 pesetas.

Quinto. La garantía definitiva se deducirá conforme al mínimo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Sexto. El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles, a contar del siguiente de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia (el último de ellos). Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres titulados «Referencias» y «Oferta Económica», respectivamente. El primero contendrá las referencias del licitador y el segundo la proposición económica redactada según el modelo que figura al final de este anuncio.

Séptimo. La apertura de las plicas tituladas «Referencias» se celebrará en el Palacio de la Pakería al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación, a las trece horas.

Octavo. **Modelo de proposición.**

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de) enterado del pliego de condiciones que ha de regir se comprometo a realizarlo en el plazo señalado por la cantidad de pesetas. (La cantidad en letra.)

(Lugar, fecha y firma.)

Lérida, 28 de junio de 1978.—El Alcalde. 5.238-A.

Resolución del Ayuntamiento de Medina de Pomar (Burgos) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento de 543 chopos, con 290 metros cúbicos de madera, situados en diversos parajes de este término, en pie, marcados.

Con sujeción al pliego de condiciones aprobado por este Ayuntamiento y a cuanto dispone el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales del 9 de enero de 1953, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Aprovechamiento de 543 chopos, con 290 metros cúbicos de madera, situados en diversos parajes de este término, en pie, marcados, de la propiedad de este Ayuntamiento.

Precio de licitación: 750.000 pesetas.

Garantías: La provisional, 30.000 pesetas. La definitiva consistirá en el 6 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo para el aprovechamiento: Hasta el 31 de diciembre de 1978.

Pago del precio: Dentro de los diez días siguientes al de ser notificada la adjudicación definitiva.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, en horas hábiles de oficina, dentro de los veinte días siguientes hábiles al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que se termine el plazo de su presentación.

Modelo de proposición

Don, de años, vecino de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, y por sí o en representación de, enterado del anuncio del Ayuntamiento de Medina de Pomar, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de 1978, sobre enajenación de 543 chopos en distintos parajes del término de Medina de Pomar, ofrece la cantidad de pesetas (en cifra y letra) y acepta todas y cada una de las condiciones del pliego.

(Lugar, fecha y firma.)

Medina de Pomar, 20 de junio de 1978.—El Alcalde, Serafin Pérez.—4.924-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tejado (Soria) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento agrícola, mediante arrendamiento, de cinco parcelas al sitio de «La Dehesa».

Este Ayuntamiento tiene acordada la subasta del aprovechamiento agrícola, mediante arrendamiento, de cinco parcelas al sitio de «La Dehesa».

Objeto de contrato: La adjudicación que mediante subasta pública se acuerde del arrendamiento del aprovechamiento agrícola de cinco parcelas al sitio de «La Dehesa».

Duración del contrato: Seis años agrícolas, comenzando por el año agrícola de 1978-79 y terminando con el de 1983-84, ambos inclusive.

Tipo de licitación: El tipo de licitación que servirá de base en la subasta será el siguiente:

Parcela número 1, denominada «Carra Villanueva y Solana», 159.000 pesetas.

Parcela número 2, denominada «Cerro la Horca», 40.000 pesetas.

Parcela número 3, denominada «Prado Siego», 112.500 pesetas.

Parcela número 4, denominada «Entrada Río Acá, Huelgas y Hoyos», 123.500 pesetas.

Parcela número 5, denominada «Del Río Allá» 94.000 pesetas.

Pago del precio: El pago será el día 15 de junio o antes de cada año agrícola.

Garantías: La garantía provisional será el 2 por 100, que corresponde a cada parcela la siguiente:

Parcela número 1, 3.180 pesetas.

Parcela número 2, 800 pesetas.

Parcela número 3, 2.250 pesetas.

Parcela número 4, 2.470 pesetas.

Parcela número 5, 1.880 pesetas.

La garantía definitiva será del 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Exposición del pliego de condiciones: Durante los ocho días siguientes al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas, que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento en horas de oficina.

Si durante el plazo señalado anteriormente se presentaran reclamaciones, quedará sin efecto la licitación y se anunciará nuevamente.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en las horas de oficina, durante todos los días hábiles desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, hasta las diecinueve horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta, y contendrán por separado la cantidad ofrecida por cada parcela, considerándose nulas las que globalmente no cubran la licitación de dos o más lotes.

Apertura de plicas: La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa, a las dieciséis horas del día siguiente hábil a aquel en que transcurridos veinte, también hábiles, desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, hasta el anterior a la apertura de plicas.

Documentación: Junto con la proposición se presentarán los señalados en la condición 15 del pliego de condiciones.

Preferencia de los vecinos: Los vecinos de la localidad de Tejado, si acuden a la subasta, tendrán preferencia para que les sea adjudicado el remate de aquellos lotes que hayan licitado, al precio de la mejor licitación presentada, derecho que habrán de ejercitar en el momento de la apertura de plicas; caso de ser varios, habrán de practicar entre ellos licitación verbal por puja a la llana.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido con fecha, en nombre propio o en representación de don, vecino de, con domicilio en, lo cual acredita con enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha y del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en el aprovechamiento agrícola de las parcelas del Ayuntamiento de Tejado, sitas en el paraje de «La Dehesa», cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a la realización del citado aprovechamiento, por la cantidad de (en letra y en número) pesetas, para el lote número (Fecha y firma.)

Tejado, 28 de junio de 1978.—El Alcalde, Ciriaco Borque Angulo.—4.859-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción de zona verde en el polígono de Chagorrichu».

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: «Construcción de zona verde en el polígono de Chagorrichu».

Tipo: 9.724.024 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación, y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los siete meses, a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: En el Negociado de Vialidad y Servicios.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 7 de septiembre del corriente año.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde -Presidente o Concejal en quien delegue y el Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

Fecha y firma del proponente.

Vitoria, 7 de julio de 1978.—El Alcalde, José Ramón López de Maturana Ramos. 5.136-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de zonas verdes en el polígono de Zaramaga».

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: «Acondicionamiento de zonas verdes en el polígono de Zaramaga».

Tipo: 8.284.200 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación, y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los seis meses, a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: En el Negociado de Vialidad y Servicios.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 6 de septiembre del corriente año.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue y el Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

Fecha y firma del proponente.

Vitoria, 7 de julio de 1978.—El Alcalde, José Ramón López de Maturana Ramos. 5.137-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta de las obras de «Reparaciones en barrios de la ciudad».

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: «Reparaciones en barrios de la ciudad».

Tipo: 13.136.597 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación, y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los ocho meses, a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: En el Negociado de Vialidad y Servicios.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 5 de septiembre del corriente año.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue y el Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

Fecha y firma del proponente.

Vitoria, 7 de julio de 1978.—El Alcalde, José Ramón López de Maturana Ramos. 5.138-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una pista polideportiva en el Colegio de San Ignacio.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Construcción de una pista polideportiva en el Colegio de San Ignacio.

Tipo: 18.625.842,07 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2,5 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 5 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los doce meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Negociado de Arquitectura y Vivienda.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de construcción de una pista polideportiva en el Colegio de San Ignacio, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja, en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 10 de julio de 1978.—El Alcalde. 5.227-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por el que se anuncian subastas de las obras que se citan.

I. **Objeto:** Adjudicación de las obras comprendidas en los proyectos siguientes:

1.º Proyecto de «Camino de Vento-Túnez».

Tipo de licitación: 8.095.454 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Garantía provisional: 115.954,50 pesetas.

Garantía definitiva: Conforme a los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2.º Proyecto de «Acondicionamiento del camino de Sitio-Litre».

Tipo de licitación: 2.001.548 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 35.023 pesetas.

Garantía definitiva: Conforme a los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

3.º Proyecto de «Depósito regulador de agua potable en el barrio de Santo Domingo».

Tipo de licitación: 1.548.914 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 28.233,50 pesetas.

Garantía definitiva: Conforme a los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

4.º Proyecto de «Depósito regulador de agua potable en el barrio de Santa Catalina».

Tipo de licitación: 1.548.914 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 28.233,50 pesetas.

Garantía definitiva: También conforme a los tipos mínimos del repetido artículo.

II. **Oficina donde se encuentran los proyectos y demás documentación:** En el Negociado de Fomento.

III. **Plazo, lugar y horas de presentación de pliegos:** Durante veinte días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las doce horas, en el Negociado de Fomento.

IV. **Apertura de pliegos:** A las doce horas del día siguiente al de vencimiento del plazo.

V. **Modelo de proposiciones y documentación que se debe acompañar:**

Cada proposición se presentará en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras del proyecto (nombre del proyecto)», debiendo contener la siguiente documentación:

a) Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional o justificación de hallarse exento de tal obligación.

b) Documentos que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, la representación en virtud de la cual actúa, debiendo estar la escritura de poder bastantada por el Secretario de la Corporación.

c) Declaración expresa y concreta de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con el excelentísimo Cabildo Insular.

d) Boletín, recibo o autorización que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de Seguros Sociales correspondientes al último período exigible, o certificación de que el licitador no adeuda cantidad alguna por tales conceptos.

e) Proposición económica formulada de acuerdo con el siguiente modelo:

Don natural de, provincia de, vecino de, domiciliado en la calle de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número, y «Boletín Oficial del Estado» número, de fechas, respectivamente, para la adjudicación de la subasta de las obras de, se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

VI. Existe crédito para estas subastas.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de junio de 1978.—El Secretario, Ramón Funes Sánchez.—Visto bueno: El Presidente accidental, Javier Díaz-Llanos la Roche.—5.251-A.